



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el mes de Noviembre del continúa en vigencia el Decreto No. 95-2024 en El Diario Oficial La Gaceta relacionado a la Alcaldía Municipal de La Lima.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Veintinueve días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro.



ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal

Copia: Archivo
Alex.

“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”